

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 14** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara superado el proceso selectivo mediante Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Reumatología (Personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, se publica la relación de plazas convocadas identificadas y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes y la entrega de documentación acreditativa. (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de mayo de 2025).*

Advertido error material en la Resolución de 13 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara superado el proceso selectivo mediante Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Reumatología (Personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A1), se publica la relación de plazas convocadas identificadas y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes y la entrega de documentación acreditativa publicada con fecha 29 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero

En el Anexo III Relación de plazas convocadas identificadas Categoría: Facultativo Especialista en Reumatología (Personal Sanitario del Grupo A Subgrupo A1).

Donde dice :

CÓDIGO CENTRO/CIAS	CATEGORÍA	NOMBRE CENTRO	NPT
8233	FACULTATIVO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	H. U. INFANTA SOFÍA	128449

Debe decir:

CÓDIGO CENTRO/CIAS	CATEGORÍA	NOMBRE CENTRO	NPT
8233	FACULTATIVO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	H. U. INFANTA SOFÍA	128446

Madrid, a 24 de junio de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/10.404/25)

